

**Cuarto Encuentro de Obispos Responsables de la Pastoral Familiar y de la Vida
de América Latina y el Caribe**

Bogotá, Colombia, 28 de marzo – 01 de abril de 2011

**“SITUACIÓN DE LA FAMILIA EN LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE,
DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES, PRIORIDADES PASTORALES,
ESTRATEGIAS DE COLABORACIÓN”**

Introducción del Cardenal Ennio Antonelli
Presidente del Pontificio Consejo para la Familia

1. Saludo con un sentimiento de viva fraternidad en el Señor a Sus Excelencias Mons. Leopoldo Brenes Solórzano, presidente del Departamento de Familia, Juventud y Vida del CELAM, Mons. Augusto Dias Duarte, responsable de la sección de vida, Mons. Germán Trajano Pavón Puente, responsable de la sección de familia y a todos los Señores Obispos presentes, los sacerdotes, los religiosos y los cristianos laicos. Estoy muy feliz por participar en este cuarto encuentro organizado por el Pontificio Consejo para la Familia (P.C.F.) y por el C.E.L.A.M. Es un acontecimiento de comunión eclesial, espiritual y visible; es una iniciativa de colaboración de las Comisiones episcopales de numerosos países y de las Comisiones episcopales con el P.C.F. Nos encontramos aquí para experimentar la presencia del Señor a través de nuestro amor recíproco, según su promesa: “Donde están dos o tres reunidos en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos” (Mt 18, 20). Nos encontramos aquí para leer juntos la situación de la familia en América Latina, para realizar juntos el discernimiento evangélico, para identificar propuestas de compromiso pastoral y posibilidades de colaboración.

El Santo Padre, Benedicto XVI bendice nuestro encuentro y lo acompaña con su oración y con su mensaje que ahora escucharemos. (*Lectura*).

2. En primer lugar debemos darnos cuenta lúcidamente de que hemos llegado a un ***cambio de época histórico***. Estamos dentro de un cambio rápido, amplio y profundo en diversos ámbitos: científico, teológico, económico, social, cultural y religioso.

Basta enumerar sencillamente algunas palabras: **biotecnologías** (dan un poder inmenso sobre la vida vegetal, animal y humana); **revolución informática** (construye la sociedad de las comunicaciones y del conocimiento); **globalización** (comporta interdependencia económica, transferencia de capitales y de empresas, movilidad de personas, exportación de ideas y de estilos de vida, multiplicarse de instituciones internacionales); **pluralismo cultural, ético y religioso** en un mismo territorio (exige que se aprenda el difícil arte de convivir con lo diverso); **relativismo** (reduce la racionalidad sólo al campo científico y técnico; deja al subjetivismo de las opiniones libres sobre antropología, ética y religión); **revolución sexual** (comprende tanto el comportamiento como la ideología); **secularización** (tiende a marginar a Dios de la vida, especialmente de la vida pública).

3. Rasgos de la revolución sexual.

Ejercicio **lúdico** de la sexualidad genital (con los únicos límites de excluir la violencia y tomar precauciones para prevenir las enfermedades y los nacimientos). **Privatización** de la familia (reducida a lugar de afectos y gratificaciones individuales). Aumento de los **singles**, muchos de los cuales por elección (en Europa ya son el 29% de los hogares; se prevé que pronto llegarán al 40%; en Suecia ya son el 50%). Aumento de los **divorcios** y de las separaciones (en Europa son la mitad de los matrimonios. Se difunden también los llamados “divorcios grises” de quienes tienen más de sesenta años). Diversa tipología de convivencias irregulares: convivencias de hecho; convivencias homosexuales; convivencias intermitentes; familias reconstituidas (Cf. Benedicto XVI “*hijos huérfanos por demasiados padres*”); familias monoparentales por elección (mujeres que quieren tener un hijo, pero no marido). Matrimonio considerado obsoleto y destinado a desaparecer (Cf. *Time*). Propuesta de matrimonio como contrato a tiempo y autorización del divorcio exprés difundido en cada vez más numerosas naciones. En el futuro, el sexo separado de la función reproductiva, confiada cada vez más a la tecnología. Posibilidad de poli-amor y de la poli-familia (Cf. Attali, *Amours*). Ideología del **gender** (el sexo biológico no tiene importancia, como no tiene importancia el color de los cabellos. Sólo cuenta el género, es decir, la orientación sexual que se elige y se construye y que se puede cambiar: heterosexual masculina, heterosexual femenina, homosexual, lésbico, bisexual, transexual, flexible. Simone de Beauvoir: “No

se nace mujer, se hace mujer”. Batalla cultural y política por los derechos sexuales y reproductivos y contra la homofobia).

4. Crisis de la natalidad.

En Europa dos tercios de las familias **no tienen hijos** (excluidos por motivos de costo económico o de ritmos laborales, pero también por motivos fútiles, como libertad de viajar, disponibilidad de más tiempo libre, mantenimiento de la forma física). En Italia los hijos únicos son el 50% (dificultad de educación, riesgo de fragilidad psicológica). Cada año, en el mundo, hay 50 millones de **abortos** (más víctimas de cuantas provocó la segunda guerra mundial). Se difunde la **fecundación artificial** (eliminación de muchos embriones; mercantilización de óvulos y espermatozoides; un solo donante anónimo puede tener muchos hijos, con el consiguiente peligro de incesto en el futuro).

5. Envejecimiento de la población.

En Europa el índice medio de fecundidad por mujer es de 1.56, muy por debajo de la cuota de **reemplazo generacional** que es de 2.1 hijos por mujer. Se prevé un rápido envejecimiento de la población con **graves consecuencias** económicas, sociales, culturales (por ejemplo, disminución de fuerzas productivas, aumentos de costes para las pensiones, sanidad y asistencia social). Ya ahora, la sociedad europea da la impresión de ser vieja, estática, sin proyectos estratégicos compartidos, sin ideales, sin la alegría de vivir. Me parece que también en América Latina y el Caribe se asiste a la misma tendencia, con una acelerada caída del índice de la natalidad.

6. Revolución sexual y secularización de la vida.

Parece que proceden al mismo ritmo y que tienen **vínculos** no superficiales entre sí. Voltaire: “nuestra esperanza se fundamenta en la lujuria. Ahogamos el cristianismo en el fango”. Miguel de Unamuno: “la agonía de la familia es la agonía del cristianismo”. Juan Pablo II: “Como va la familia, así va la Iglesia y la sociedad” (*Angelus*, 5.10.1997). La cultura actualmente dominante acusa a la Iglesia de estar atrasada, de ser enemiga de la libertad y de la alegría de vivir, porque desaprueba las relaciones sexuales fuera del matrimonio, la contracepción, el aborto, el divorcio, la homosexualidad. En Europa, aunque permanecen vivas la necesidad de

espiritualidad y la devoción popular, la religión se considera poco importante para la vida, y la práctica dominical es muy escasa. No son pocos los jóvenes que se alejan de la Iglesia y se convierten en religiosamente indiferentes o no creyentes, cuando renuncian a darse una disciplina en su comportamiento sexual. Me parece que en Latinoamérica y el Caribe, junto con la difusión cada vez mayor del secularismo y la pretendida laicidad de las instituciones y de la educación también se asiste al mismo fenómeno de paulatino alejamiento de la Iglesia, incrementado, por otra parte, por la agresividad del proselitismo de las sectas y de los nuevos grupos pseudo-religiosos.

7. Necesidad de una renovación de la pastoral ordinaria.

Al cambio de época histórico, anteriormente delineado, debe corresponder una pastoral renovada. Renovación en la dirección, felizmente sintetizada por el documento de *Aparecida*: “Discípulos y misioneros”.

Renovación en la dirección indicada por Juan Pablo II: “Una pastoral de la santidad, como medida alta de la vida cristiana ordinaria, es decir, una pastoral de la espiritualidad de comunión y de testimonio misionero (RM 32; 90; CFL 32; NMI 31; 40; 43; 54).

Intensa relación personal con Cristo para compartir su apasionado amor salvífico por todos los hombres y por todo lo humano (Cf. RH 10; 13). El mismo Papa, próximo beato, dio espléndido testimonio (*Totus tuus*, viajes apostólicos, sufrimiento).

Renovación en la dirección indicada por el florecimiento de *Movimientos eclesiales y Nuevas Comunidades*, que se han de valorar e integrar en la pastoral ordinaria (Juan Pablo II, *Discurso* de Pentecostés, 1998).

8. Renovación en la perspectiva eclesiológica de la Iglesia Sacramento.

El *Concilio Vaticano II* ha puesto de relieve esta perspectiva. El Hijo de Dios “comunicando su Espíritu, constituye místicamente como cuerpo suyo a sus hermanos, que reúne de todas las naciones” (LG 7). La Iglesia es comunión con las personas divinas y entre los creyentes, comunión espiritual y visible, santa visibilidad de lo invisible, santa iglesia de pecadores, comunión misionera en y por el mundo (Cf. LG 8).

La Iglesia “de Cristo ha sido enviada a revelar y a comunicar la caridad de Dios a todos los hombres y a todos los pueblos” (AG 10).

La Iglesia coopera con Cristo Salvador **manifestando y transmitiendo** su presencia y su amor salvífico en muchos modos complementarios entre sí: Eucaristía y Sacramentos, Evangelio anunciado y vivido, ministerio de los pastores y variedad de carismas, signos milagrosos, testimonio de santos extraordinarios y de santos ordinarios, amor recíproco en las familias cristianas y en las comunidades eclesiales, animación cristiana de las realidades terrenas, oración, acción, sacrificio.

Los cristianos son Iglesia en la medida en que están unidos a Cristo de forma espiritual y visible, según una gradualidad que desde los grandes santos desciende hasta los pecadores, que conservan algunos vínculos de pertenencia. Viven la Iglesia, comunión y misión, en la medida en que, recibiendo a Cristo en la Eucaristía, se asocian a su sacrificio pascual y comparten su amor salvífico universal.

9. En la perspectiva de la Iglesia, sacramento general de salvación, luz del mundo, ciudad sobre el monte, luz en el candelabro, sal de la tierra (Cf. Mt 5, 13-16), cuerpo visible de Cristo en la historia (1Co 10,17; 12, 27), no es esencial **el número** (aunque importante) de los creyentes, sino su **autenticidad**, (comunión con Cristo y entre ellos, compartir su amor, responsabilidad misionera): “Este pueblo mesiánico, por consiguiente, aunque no incluya a todos los hombres actualmente y con frecuencia aparezca una grey pequeña, es, sin embargo, para todo el género humano, un germen segurísimo de unidad, de esperanza y de salvación. Cristo, que lo instituyó para ser comunión de vida, de caridad y de verdad, se sirve también de él como un instrumento de la redención universal y lo envía a todo el universo como luz del mundo y sal de la tierra” (Concilio Vaticano II, *Lumen Gentium* 9).

La dinámica salvífica, según el Concilio y según la misma Escritura, es *pocos para muchos*, mejor *para todos*. A través de pocos, Cristo, único Salvador, va al encuentro de muchos y los atrae hacia sí. Muchos, aunque no entren plenamente en la Iglesia, se orientan y se acercan a Él, se disponen a la salvación de formas diversas, según su historia y en la medida que sólo Dios puede juzgar (Cf. LG 15, 16).

10. En esta perspectiva, el primer objetivo concreto de la pastoral es el de hacer crecer en toda parroquia **núcleos** de cristianos y de familias cristianas con una sólida espiritualidad y una consciente responsabilidad apostólica. Para iluminar y calentar, es necesario, en primer lugar, encender el fuego.

No existe peligro de **elitismo** y sectarismo, porque la auténtica comunión está abierta a la misión, al diálogo y al anuncio, a la acogida y a la propuesta, a la amistad y a la colaboración, para que todos se sientan valorados, amados por la Iglesia y por Dios a través de ella (Cf. la espiritualidad del Movimiento de los Focolares que lleva el amor recíproco y la unidad a una intensidad nueva y maravillosa y, al mismo tiempo, alimenta el diálogo ecuménico, interreligioso y cultural, y la animación cristiana de las realidades terrenas).

Viceversa, una pastoral que, temiendo realizar discriminaciones, se limita a ofrecer un mínimo igual para todos, termina uniformando la comunidad hacia abajo y empobreciendo a todos. La oferta debe tener en cuenta la diversa disponibilidad y la situación de los destinatarios.

Más aún, no se debe olvidar nunca que todos los cristianos están llamados a la santidad y a la misión (Cf. *RM* 90) y que, por tanto, es necesario proponer a todos con convicción “este alto grado de la vida cristiana ordinaria” más allá de “una ética minimalista y una religiosidad superficial”, poniendo en práctica “una verdadera y propia pedagogía de la santidad” (*Nuevo Milenio Ineunte*, 30). Es necesario indicar a todos la cima de la montaña; pero cada uno debe ser ayudado a subir según su propio paso.

Por tanto, **una pastoral dirigida a todos, pero diferenciada**, cuidando en primer lugar a los pocos para llegar a través de ellos a todos. “Se es misionero ante todo por lo que se es, en cuanto Iglesia que vive profundamente la unidad en el amor, antes de serlo por lo que se dice o se hace” (Juan Pablo II, *Redemptoris Missio*, 23).

11. Renovación de la pastoral de la familia y de la vida.

América Latina ya cuenta con muchas iniciativas y experiencias muy válidas. Lo reconocía con agrado el Papa Benedicto XVI en el encuentro promovido por el P.C.F. y el C.E.L.A.M. que se celebró en Roma (1-3 de diciembre de 2005). Pero el mismo Papa nos invita a no subestimar el cambio histórico en acto. En el **libro-entrevista** “Luz del mundo”, afirma: “Hasta el día de hoy, el derecho eclesiástico ha presupuesto que quien contraía matrimonio sabía qué cosa era el matrimonio. En la confusión

actual de opiniones y en un clima completamente cambiado, es más fácil creer que corresponde mayormente a la normalidad romper un matrimonio. Entonces es necesario preguntarse cómo reconocer su validez o cómo es posible realizar una sanación” (Benedicto XVI, *Luz del mundo*, páginas 202-203). En otras palabras: hoy día, cuando la visión cristiana del matrimonio con los valores de unicidad, fidelidad, indisolubilidad, apertura a la vida, no se comparte en la sociedad civil y en la mentalidad difundida, ya no se puede presumir la validez del matrimonio celebrado en la Iglesia; en muchos casos está en riesgo no sólo su fructuosidad, sino su **misma validez**. Es necesario preguntarse, pues, cómo preparar a los novios y cómo acompañar pastoralmente a los cónyuges, de tal forma que su matrimonio se celebre válidamente y se viva coherentemente y con perseverancia. No se puede conformar con la conservación de lo existente. Los obispos y todos los agentes pastorales están invitados a tomar conciencia de la situación actual de profundo y peligroso cambio. Están invitados a preguntarse si no sería oportuno introducir, con la necesaria prudencia y gradualidad, pero también decididamente, una seria preparación al matrimonio de tipo **catecumenal**, ya solicitada por Juan Pablo II en la *Familiaris Consortio* (FC 66), que supla, de alguna manera, la falta de una incisiva iniciación cristiana. También están invitados a preguntarse si no sería oportuno obligar a las parroquias a que introduzcan en sus programas pastorales anuales iniciativas de apoyo espiritual y encuentros de **formación permanente** para las familias. A este respecto, es significativo que en el reciente congreso internacional “La familia cristiana sujeto de evangelización” (Roma 25-27 de noviembre de 2010), todos los participantes han considerado que las pequeñas comunidades de familias son prácticamente necesarias en el contexto actual de individualismo y disgregación.

12. En la perspectiva de la Iglesia como Sacramento, debemos adquirir plena conciencia de la sacramentalidad de la familia cristiana, fundada en el matrimonio **sacramento primordial** de la creación (Juan Pablo II, *Mulieris Dignitatem*, 7; *Gravissimam Sane*, 6; *Catechesis* 20.02.1980, n. 3), elevado por Jesús a **sacramento de la nueva y eterna alianza** (cfr. *Familiaris Consortio*, 13; 19), para reflejar y revelar la unidad trinitaria de Dios y expresar el amor y la presencia de Cristo esposo de la Iglesia.

En la Conferencia general del episcopado latinoamericano, celebrada en **Puebla**, Juan Pablo II afirmó sin titubeos: “La futura evangelización depende en gran parte de la Iglesia doméstica” (*Discurso* 28.1.1979) y en el documento conclusivo los Obispos escribieron: “Nos complace abordar el tema de la familia como sujeto y objeto de evangelización” (n. 569).

La familia cristiana es, pues, no sólo objeto, sino también **sujeto de evangelización**; no sólo comunidad salvada, sino también comunidad Salvadora, en cuanto recibe y transmite el amor de Cristo (*Familiaris Consortio*, 49); y, por tanto, realmente pequeña iglesia, mejor “pequeña iglesia misionera” (*Angelus* 4.12.1994). La familia cristiana, como la Iglesia, evangeliza según una dinámica sacramental, sobre todo con su misma vida, en la medida en que se conforma al Evangelio, y después con eventuales actividades específicas. Evangeliza con su ser y actuar y, por tanto, de forma propia, peculiar e insustituible (Cf. *Familiares Consortio*, 50).

13. El primer objetivo concreto de la pastoral familiar debería ser la formación en todas las parroquias de **un núcleo de familias ejemplares** y conscientes de su misión en la Iglesia y en la sociedad civil. Todas serán sujeto de evangelización con su testimonio. Algunas podrán animar también, después de adecuada preparación específica, la pastoral familiar a nivel parroquial y eventualmente a nivel diocesano. Sin **parejas de esposos animadores** es prácticamente imposible desarrollar una actividad incisiva en los principales capítulos de la pastoral familiar que hoy es indispensable afrontar:

- educación al amor y valoración de la sexualidad;
- preparación de los novios al matrimonio;
- apoyo a las familias y a su formación permanente;
- cercanía a las convivencias irregulares y a las familias incompletas;
- compromiso civil de las familias en defensa de sus derechos;
- dignidad de la persona y respeto de la vida humana.

14. Precisamente sobre estos **capítulos concretos** de la pastoral familiar invito a los participantes en este encuentro a concentrar su atención de modo preferencial. Obviamente, el panorama de las cosas a considerar es más amplio y la libertad de diálogo y de propuesta es total. **Sin embargo, me parece que nuestro encuentro será fructífero si logramos converger en**

algunos objetivos bastante concretos. Por lo tanto, presento a su amable consideración algunas **preguntas**:

- a) ¿A nivel de base, qué tanto se puede contar con parejas de esposos, ejemplares e idóneos, **para la animación pastoral**? ¿Cómo prepararlas espiritualmente, doctrinalmente, metodológicamente?
- b) ¿Cómo promover en las familias, en las escuelas y en las parroquias una auténtica **educación de los niños, de los adolescentes y de los jóvenes al amor cristiano** en general y al amor nupcial en particular? ¿Cómo hacer comprender que la Iglesia no deprime, sino que exalta la sexualidad y la alegría de vivir mientras la educación sexual, entendida como información sobre la anatomía, sobre la fisiología y sobre la prevención de los embarazos y de las enfermedades, dirigida al placer sexual, conduce a la banalización del sexo y en definitiva a la tristeza? ¿Cómo hacer comprender que los desórdenes sexuales, en cuanto instrumentalización de la persona humana, no son insignificantes para la relación con Dios y con los demás?
- c) ¿A qué objetivos tender en la **preparación al matrimonio de los novios** que no han recibido una suficiente iniciación cristiana? ¿Qué comporta construir itinerarios de tipo catecumenal, según la indicación de la *Familiaris Consortio* en el n. 66? ¿Es posible proponer itinerarios diferenciados en la misma comunidad eclesial, según las necesidades de los novios y la disponibilidad de las parejas de esposos animadores? ¿Es posible establecer un mínimo de tiempo en la duración igual en cada diócesis de una misma Conferencia Episcopal, tendiendo, sin embargo, a una preparación más completa, comprometedora y prolongada?
- d) ¿Qué formas podría asumir el sostén pastoral a la **formación permanente de las familias**? ¿La enseñanza de los métodos naturales para la regulación de la fertilidad se ha difundido capilarmente? ¿Qué tipo de apoyo se puede dar a las mujeres embarazadas para prevenir el aborto? ¿Cómo sostener el derecho-deber de los médicos, de los agentes sanitarios y de los farmacéuticos a la objeción de conciencia contra el aborto? ¿Qué actitud pastoral se ha de tener con las convivencias irregulares, en particular con los divorciados que viven una nueva unión? ¿Cómo conciliar verdad y misericordia, según las indicaciones de Juan Pablo II en *Reconciliatio et poenitentia* 34 y en *Familiaris Consortio* 34?

- e) ¿Cómo resaltar, en el **debate público**, que la familia, fundada en el matrimonio, produce grandes beneficios a la sociedad y que, por tanto, tiene derecho a un sostenimiento cultural, jurídico, económico, social y político, a diferencia de otras formas de convivencia? ¿Cómo promover el crecimiento de las asociaciones familiares de inspiración cristiana para tutelar eficazmente los derechos de las familias y la sacralidad de la vida humana? ¿Cómo preparar políticos y *opinion leaders* fieles a la doctrina social y bioética de la Iglesia?
- f) ¿Qué formas de colaboración se pueden desarrollar entre los responsables de la pastoral familiar en los países de América Latina? ¿Cómo intensificar la relación y la colaboración con el Consejo Pontificio para la Familia?

15. Conclusión

La exigencia de concreción me ha impulsado a someter a su atención todas estas preguntas. Me doy cuenta, sin embargo, de que es necesario también un análisis profundo de la situación y una reflexión teológica sobre los valores y los criterios de orientación. Sobre todo es necesario que nosotros, como familia de Dios, estemos unidos, también en estos días, en el amor recíproco y que invoquemos insistentemente en la oración el don del Espíritu Santo para todas las familias de América Latina: “*Si el Señor no construye la casa, en vano se fatigan los albañiles*” (Sal 127, 1).